



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARÍA

AVISO A LA COMUNIDAD
EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SE INFORMA a los miembros de la comunidad en general, PROVIDENCIA ORDENA ACUMULACIÓN DE PROCESOS N° 52001-23-33-000-2023-00406-00 y 52001-23-33-000-2023-00399-00, dictado el veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024); los cuales correspondieron en reparto a la H. Magistrada BEATRIZ ISABEL MELODELGADO PABON y al H. Magistrado Dr. ALVARO MONTENEGRO CALVACHY respectivamente.

El presente Aviso se fija en lugar público de la secretaria del Tribunal Administrativo de Nariño, desde el veintiocho (28) de febrero de 2024 hasta el día 29 de febrero de 2024

A través del cual se determinó lo siguiente:

PRIMERO: ORDENAR la acumulación de los procesos de nulidad electoral bajo los radicados 52001233300020230040600 y 52001233300020230039900, en los términos del artículo 282 del C.P.A.C.A.

SEGUNDO: ORDENAR la fijación de aviso en la Secretaría de la Corporación por un (1) día, convocando a las partes para la diligencia de sorteo del respectivo Magistrado Ponente. El señalamiento para la diligencia se hará para el día siguiente a la desfijación del aviso, esto es, para el día viernes 01 de marzo de 2024, a las 11:00 a.m. de manera presencial en la Sala de audiencias del Tribunal Administrativo de Nariño.

Se anexa copia de la PROVIDENCIA ORDENA ACUMULACIÓN DE PROCESOS de fecha veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



MARCELA ENRIQUEZ RUIZ
Secretaria General
Tribunal Administrativo de Nariño